INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapeta ko ãga guive
construyendo el futuro hoy

ACTA Nº 21/18.

LICITACIÓN POR PUBLICA NACIONAL SBE N° 139/17
"CONTRATACION DE SERVICIOS PARA PUBLICACIONES DE CONTENIDO INSTITUCIONAL EN PRENSA PARA EL IPS"- AD REFERENDUM 2018

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los tres días del mes de abril de dos mil dieciocho, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 09:45 horas se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **LICITACIÓN POR PUBLICA NACIONAL SBE N° 139/17 "CONTRATACION DE SERVICIOS PARA PUBLICACIONES DE CONTENIDO INSTITUCIONAL EN PRENSA PARA EL IPS"- AD REFERENDUM 2018**

Estando presentes para el acto de apertura: la Esc. Rosi Ani Vera representante de la Dirección Jurídica de la Institución, la Sra. Sonia Aguero, representante de la Sindicatura de la Institución y el Abg. Jaime Caballero representante de la Dirección de Operativa de Contrataciones.

Seguidamente, siendo las 10:00 horas, se dio apertura a la oferta presentada:

1. **APOLO 11 S.R.L- RUC: 80022850-2:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de precios unitarios de **Gs. 1.860.000.- (Guaraníes un millón ochocientos sesenta mil). IVA incluido.,** y por el monto máximo del llamado de **Gs. 950.000.000.- (Guaraníes novecientos cincuenta millones) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 28.500.000.- (Guaraníes veintiocho millones quinientos mil).** Empresa Aseguradora: INTERCONTINENTAL S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS N° de Póliza: 24.1508.0016663.0000.- Total de hojas foliadas 75 (setenta y cinco).

2. **BRICK S.A. - RUC: 80024486-9:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de precios unitarios de **Gs. 1.820.000.- (Guaraníes un millón ochocientos veinte mil). IVA incluido.,** y por el monto máximo del llamado de **Gs. 950.000.000- (Guaraníes novecientos cincuenta millones) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 28.500.000.- (Guaraníes veintiocho millones quinientos mil).** Empresa Aseguradora: SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A. N° de Póliza: 57-1500-2498.- cuenta con 03 (tres)endosos- Total de hojas foliadas 43 (cuarenta y tres).

3. **BE PUBLICITARIA – RUC: 912.973-1:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de precios unitarios de **Gs. 1.810.000.- (Guaraníes un millón ochocientos diez mil). IVA incluido.,** y por el monto máximo del llamado de **Gs. 950.000.000.- (Guaraníes novecientos cincuenta millones) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 28.500.000.- (Guaraníes veintiocho millones quinientos mil).** Empresa Aseguradora: PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS N° de Póliza: 13.1508.00044565.0000.- Total de hojas foliadas 235 (doscientos treinta y cinco).

Observaciones: Se deja constancia expresa de que la firma BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A. se presento de manera tardia a la apertura de sobres, por tal motivo no fue recepcionada la oferta.

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentra agregada a la carpeta a original presentada por el oferente. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora.

En cumplimiento al artículo 4° incisos b) y c) de la Ley 2.051/03, se deja constancia que durante este acto, el oferente ha tenido acceso a las documentaciones publicas del proceso.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las once horas del día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Jaime Joel Caballero
JEFE DE DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Esc. Publicitaria
de Antonio Ojeda B.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
SONIA AGUERO
Sindicatura

Rosi Ani Vera de Gaspar
Escribana
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL